



Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Pastoral para la comunión Eclesial
Departamento de Matrimonio y Familia



Cuidar la vida, es cuidar el futuro y la Esperanza



Día por la vida
25 de marzo 2019



Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Pastoral para la comunión Eclesial
Departamento de Matrimonio y Familia



“El primer derecho de una persona es su vida” y por ello “la atención a la vida humana en su totalidad se ha convertido en los últimos tiempos en verdadera prioridad del magisterio de la Iglesia; particularmente a aquella mayormente indefensa, es decir, a los discapacitados, a los enfermos, al recién nacido, a los niños, jóvenes y a los ancianos”

*Discurso del Papa Francisco
a la Federación Internacional
de las Asociaciones Médicas Católicas*

Septiembre 20 de 2013



El papa Francisco pronunció, estas palabras durante la audiencia a los ginecólogos católicos que participaron en el encuentro promovido por la Federación Internacional de las Asociaciones Médicas Católicas el 20 de septiembre de 2013.

“La situación paradójica se ve en el hecho de que, mientras se atribuyen a las personas nuevos derechos, a veces aunque supuestos, no siempre se tutela la vida como valor primario y derecho primordial de cada hombre. El fin último de la actuación del médico es siempre la defensa y la promoción de la vida”, mantuvo el Papa.

Insistió el Pontífice en que “el primer derecho de una persona es su vida. Ella tiene otros bienes y algunos de ellos son más preciosos, pero aquel es el bien fundamental, es condición para todos los demás”. El Papa subrayó que “las cosas tienen un precio y son vendibles, pero las personas tienen una dignidad, valen más que las cosas y no tienen un precio”.

Cada niño no nacido, pero condenado injustamente a ser abortado, cada niño nacido y en situación de vulnerabilidad, cada joven que no le encuentra sentido a la vida, cada enfermo que es olvidado por su familia o que buscan como aplicar la eutanasia, y cada anciano olvidado en un centro de atención médica o casa para adulto mayor, tiene el rostro del Señor, quien ya antes de nacer, y después apenas ya nacido experimentó el rechazo del mundo.

El compromiso de la nueva evangelización requiere a menudo ir a contracorriente, el compromiso del cuidado de la ecología humana y, en ella, defender la vida en todas sus fases, vicisitudes y condicionantes.



No hay nada ni nadie más digno en la creación que el ser humano, pues es la única criatura en la tierra que Dios ha querido por sí misma y que conoce y ama de modo personal. No existe una vida humana más sagrada que otra, como no existe una vida humana cualitativamente más significativa que otra,

El bien común presupone el respeto a la persona humana en cuanto tal, con derechos básicos e inalienables ordenados a su desarrollo integral. También reclama el bienestar social y el desarrollo de los diversos grupos intermedios, aplicando el principio de la subsidiariedad. Entre ellos destaca especialmente la familia, como la célula básica a partir de la cual se edifica y cohesiona la sociedad.

Finalmente, el bien común requiere la paz social, es decir, la estabilidad y seguridad de un cierto orden, que no se produce sin una atención particular a la justicia, cuya violación siempre genera violencia.

La credibilidad de un sistema sanitario no se mide sólo por su “eficacia” sino sobre todo ***por la atención y el amor “hacia las personas, cuya vida es siempre” sagrada e inviolable”***.

La ecología humana nos pide especialmente que cuidemos la primera “casa” en que habitamos, el seno de las madres, lugar de acogida y protección, donde se establece el primer diálogo humano.

Motivamos a todos los estamentos nacionales, a defender la vida desde la concepción hasta su muerte natural, debemos ser defensores activos y permanentes del valor sagrado de la vida, no solo el día por la vida sino todo el tiempo.



Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Pastoral para la comunión Eclesial
Departamento de Matrimonio y Familia



Oración por la vida

María, Aurora del mundo nuevo,
Madre de los vivientes,
A Ti confiamos la causa de la vida:
Mira, Madre, el número inmenso
De niños a quienes se impide nacer,
De pobres a quienes se hace difícil vivir,
De hombres y mujeres víctimas
De violencia inhumana,
De ancianos y enfermos muertos
A causa de la indiferencia
O de una presunta piedad.
Haz que quienes creemos en tu Hijo
Sepamos anunciar con firmeza y amor
A los hombres de nuestro tiempo
El Evangelio de la vida.
Alcánzanos la gracia de acogerlo
Como don siempre nuevo,
La alegría de celebrarlo con gratitud
Durante toda nuestra existencia
Y la valentía de testimoniarlo
Con solícita constancia, para construir,
Junto con todos los hombres de buena voluntad, La
civilización de la verdad y del amor, Para alabanza y gloria
de Dios Creador Y amante de la vida. Amén.

San Juan Pablo II. 25 de marzo de 1995

Invitamos a motivar la oración en todas las parroquias del país



CATEQUESIS POR LA VIDA

1. CANTO INICIAL.

Junto a ti María.

Como un niño quiero estar, tómate en tus brazos
Guíame en mi caminar.

Quiero que me eduques, que me enseñes a rezar,
Hazme transparente, lléname de paz.

Madre, Madre, Madre, Madre (Bis)

Gracias Madre mía por llevarnos a Jesús,
Haznos más humildes tan sencillos como Tú.

Gracias Madre mía por abrir tu corazón,
Porque nos congregas y nos das tu amor.

Madre, Madre, Madre, Madre (Bis)

2. LECTURA BÍBLICA (Lc 1, 4-7)

Y subió José de Galilea, de la ciudad de Nazaret, á Judea, á la ciudad de David, que se llama Bethlehem, por cuanto era de la casa y familia de David; para ser empadronado con María su mujer, desposada con él, la cual estaba encinta. Y aconteció que estando ellos allí, se cumplieron los días en que ella había de parir. Y parió a su hijo primogénito, y le envolvió en pañales, y acostóle en un pesebre, porque no había lugar para ellos en el mesón.

Palabra del Señor



3. REFLEXIÓN

María y José se convierten en ejemplo del cuidado y la defensa de la vida. Ellos de modo particular, vivieron circunstancias difíciles durante la vida terrena. En primer lugar, el embarazo de la Virgen María era un reto para san José, pues no solo debía aceptar un hijo que no había engendrado biológicamente, sino que debía asumir la responsabilidad de cuidar y proteger la vida del Niño Jesús, asumiéndolo como hijo suyo. Así, San José se convierte en el padre adoptivo de Jesús y aunque tuvo dudas sobre la aceptación de esta responsabilidad se dejó orientar por la voz de Dios que le habló en sueños y le invitó a vencer el temor para acoger a Jesús como criatura venida por obra del Espíritu Santo (Cf. Mt 1, 18, 21). José se convierte en modelo de paternidad ejemplar para todos los varones que engendran o asumen la educación de un hijo aunque no lo hayan engendrado biológicamente.

El Papa Benedicto XVI nos recordaba la importancia del amor esponsal y el ejercicio responsable de la paternidad: “Cuando María recibió la visita del Ángel en la Anunciación, ella ya estaba prometida con José. Puesto que se dirige personalmente a María, el Señor asocia ya íntimamente a José al misterio de la Encarnación. Él aceptó unirse a esta historia que Dios había comenzado a escribir en el seno de su esposa. Por tanto, tomó consigo a María. Acogió el



misterio que había en ella y el misterio que era ella misma. La amó con ese gran respeto que es el sello del amor auténtico. San José nos enseña que se puede amar sin poseer. Al contemplarle, cualquier hombre o mujer, con la gracia de Dios, puede ser llevado a la superación de sus dificultades afectivas, a condición de que entre en el proyecto que Dios ha comenzado a realizar ya en los que están cerca de Él, como José entró en la obra de la redención a través de la figura de María y gracias a lo que Dios ya había hecho en ella” (Benedicto XVI- Vísperas en la Basílica María Reina de los Apóstoles, barrio de Mvolyé – Yaundé, 18 de marzo de 2009).

José y María ante las dificultades de la pobreza o las circunstancias sociales de la cultura judía nunca pensaron en abortar o eliminar a su hijo, todo lo contrario, lo acogieron con amor y especial cuidado defendiéndolo de todo lo que pudiera poner en peligro su estabilidad o integridad. Los santos esposos de Nazaret al ver amenazada la vida del pequeño Jesús ante la crueldad del tirano Herodes deben emprender un largo viaje hasta Egipto para salvar la vida de su hijo (Cf. Mt 2, 13-15).

De modo especial todo niño tiene derecho a recibir el amor de sus padres. Así nos lo recuerda el Papa Francisco: “Los niños, apenas nacidos, comienzan a recibir como don, junto a la comida y los cuidados, la confirmación de las cualidades espirituales del amor. Los actos de amor pasan a través del don del nombre personal, el lenguaje compartido, las intenciones de



las miradas, las iluminaciones de las sonrisas. Aprenden así que la belleza del vínculo entre los seres humanos apunta a nuestra alma, busca nuestra libertad, acepta la diversidad del otro, lo reconoce y lo respeta como interlocutor [...] y esto es amor, que trae una chispa del amor de Dios. Todo niño tiene derecho a recibir el amor de una madre y de un padre, ambos necesarios para su maduración íntegra y armoniosa. Como dijeron los Obispos de Australia, ambos «contribuyen, cada uno de una manera distinta, a la crianza de un niño. Respetar la dignidad de un niño significa afirmar su necesidad y derecho natural a una madre y a un padre». No se trata sólo del amor del padre y de la madre por separado, sino también del amor entre ellos, percibido como fuente de la propia existencia, como nido que acoge y como fundamento de la familia. De otro modo, el hijo parece reducirse a una posesión caprichosa. Ambos, varón y mujer, padre y madre, son «cooperadores del amor de Dios Creador y en cierta manera sus intérpretes». Muestran a sus hijos el rostro materno y el rostro paterno del Señor. Además, ellos juntos enseñan el valor de la reciprocidad, del encuentro entre diferentes, donde cada uno aporta su propia identidad y sabe también recibir del otro. Si por alguna razón inevitable falta uno de los dos, es importante buscar algún modo de compensarlo, para favorecer la adecuada maduración del hijo” (Amoris Laetitia, 172). En José y María encontramos un vivo ejemplo de los cuidados hacia el hijo en todos los momentos de su crecimiento y desarrollo.



Los padres de Jesús también tuvieron que pasar por momentos de angustia ante la pérdida de su hijo durante las fiestas de la Pascua en Jerusalén (Cf. Lc 2, 42-51). Esto nos muestra especialmente, la dedicación, el cuidado y la responsabilidad de estos padres de familia que no abandonan a su hijo ante ninguna circunstancia, sino que como padres ejemplares y diligentes emprenden su búsqueda para ponerlo a salvo de cualquier peligro que pudiera poner en riesgo su vida o su integridad personal.

Si el Niño Jesús vivía sujeto a sus padres y le obedecía, es porque José y María asumen con valentía y responsabilidad la tarea del cuidado y la educación del Niño Jesús enseñándole el amor a Dios y al prójimo según las tradiciones y costumbres del pueblo judío. Así, los santos esposos se convierten en modelos y referentes para los padres de familia del mundo actual.

Hoy más que nunca necesitamos de padres y madres de familia conscientes del valor sagrado de la vida de sus hijos, pues los padres con su entrega esponsal cooperan con Dios para hacer posible el milagro de la vida.

4. DIÁLOGO:

- ✓ ¿Cuáles son los rasgos de María y José, en su compromiso por el cuidado de la vida?



Conferencia Episcopal de Colombia
Centro Pastoral para la comunión Eclesial
Departamento de Matrimonio y Familia



- ✓ ¿Está usted comprometido a asumir los rasgos de María y José en favor de la vida, desde su concepción, hasta la muerte?
- ✓ ¿Cuál es su propuesta para el trabajo pastoral del cuidado de la vida?

**Cuidemos la vida en todas sus etapas,
concepción, niño, joven, adulto, adulto mayor. ¡Es
tarea de todos!**

BIBLIOGRAFÍA

- Biblia de Jerusalén.
- S.S. BENEDICTO XVI Celebración de las vísperas en la Basílica María Reina de los Apóstoles, barrio de Mvolyé – Yaundé, 18 de marzo de 2009.
- S.S. FRANCISCO, Discurso a la Federación Internacional de las Asociaciones Médicas Católicas, septiembre 20 de 2013.
- S.S. FRANCISCO, Exhortación Apostólica Postsinodal, Amoris Laetitia (2016).
- Imagen Tomada de: eresmama.com/debemos-hablar-a-los-ninos-desde-el-ventre-materno/